



Universidad
de Jaén



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL GRADO DE QUÍMICA (JF nº 129, 05-10-2023)

Sesión nº 2

Fecha: 14 de noviembre de 2023

Hora: 12:30 h

Lugar: Sala de Juntas D1

Reunión por videoconferencia: <https://meet.google.com/nqb-rotz-czy>.

Siendo las 12:30 horas del día indicado, se comenzó la 2ª sesión de la Comisión para la revisión del Grado de Química, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1- Informe del presidente
- 2- Continuación del trabajo de revisión. Toma de decisiones, si procede.
- 3- Ruegos y preguntas.

A la reunión asistieron los siguientes representantes:

Miembros	Nombre	Asistencia/Representación	
Presidente	Miguel N. Moreno Carretero	Asiste	
Secretaria	María Dolores López de la Torre	Asiste	
Dpto. de Química Física y Analítica	Ana Domínguez Vidal	Excusa	Eulogio Llorent
Dpto. de Química Física y Analítica	Eulogio Llorent Martínez	Asiste	
Dpto. de Química Física y Analítica	Manuel Montejo Gámez	Asiste	
Dpto. de Química Física y Analítica	Francisco Partal Ureña	Excusa	Manuel Montejo
Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica	Miguel A. Álvarez Merino	Asiste	
Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica	Nuria Illán Cabeza	Asiste	
Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica	Pablo Linares Palomino	Asiste	
Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica	Antonio Marchal Ingrain	Asiste	
Dpto. de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales	Francisco Espínola Lozano	Asiste	
Dpto. de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales	Manuel Moya Vilar	Asiste	
Dpto. de Biología Experimental	Alfonso María Carreras Egaña	Asiste	
Dpto. de Física	José Juan López García	Asiste	
Dpto. de Matemáticas	Daniel Cárdenas Morales	Asiste	

Dpto. de Geología	África Yebra Rodríguez	Excusa	
Estudiante del Grado de Química	José Alberto Izquierdo González	Excusa	
Estudiante del Grado de Química	Ana Isabel Cruz Expósito	Asiste	
Representante del PTGAS	Rosario García Domínguez	Excusa	
Representante de la empresa	María Tello Liébana	Asiste	
Representante del Colegio Profesional de Químicos	Cándido García Gallego	Asiste	

El Presidente de la comisión comienza agradeciendo la asistencia a los presentes y se pasa a desarrollar orden del día establecido en la convocatoria.

1. Informe del presidente

Con respecto a los plazos de finalización de la revisión, se advierte que hay que terminarla con cierta premura ya que, antes de elevarla a la ACCUA, tendrá que pasar diferentes trámites dentro de la UJA, desde la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad a algunos servicios universitarios implicados en la gestión de las enseñanzas. En este sentido, se informa de que se ha entregado en el Vicerrectorado de Ordenación de las Enseñanzas una expresión de la intención de revisión del Grado en Química.

Se advierte claramente de la provisionalidad de los documentos que la Secretaria adjunta a la convocatoria, tanto en cuanto la Comisión no se ha pronunciado todavía sobre su aprobación.

Se han recibido diversos escritos, según consta en el desarrollo del punto 2 de la presente sesión de la Comisión.

2. Continuación del trabajo de revisión. Toma de decisiones, si procede.

Previamente a esta sesión, los miembros de la Comisión han tenido a su disposición diferentes documentos de trabajo con la información sobre la que se había comenzado o se iba a trabajar. Uno de ellos contenía la información referente a los prerrequisitos que se proponían desde los departamentos y otro que se ha elaborado con el fin de darle forma a un Plan de estudios provisional derivado del que se propuso en la Junta de Facultad nº101; en éste se ha eliminado lo que no procede y se ha actualizado con las pretensiones que se consideran necesarias.

Continuando con el trabajo en el tema de los prerrequisitos se informa que:

Se ha recibido un escrito de la Presidenta de la Comisión de Coordinación Docente del Grado en Química en el que se pone de manifiesto que los miembros de esta Comisión están de acuerdo en señalar mediante requisitos, el itinerario más adecuado para el estudio de las asignaturas para los estudios del Grado en Química.

Se han mantenido conversaciones con responsables en el Vicerrectorado de Ordenación de las Enseñanzas y nos informan que, si bien su uso es permitido, la experiencia en otras universidades indica que los requisitos se han ido eliminando progresivamente ya que se detecta un aumento de la permanencia de los estudiantes en el grado correspondiente.

Los representantes del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales observan que para las asignaturas de su materia (Ingeniería Química I y II) no hay requisitos y que deberían ponerse. El Decano advierte que estos requisitos aumentan los problemas y que sería conveniente solo ponerlos en las áreas que tienen más recorrido, en el Grado. Tras el debate de los miembros de la Comisión, **se aprueba por asentimiento** la puesta en marcha de los requisitos en las asignaturas de todas las materias de química (según la propuesta adjunta a la convocatoria), incluyendo la Ingeniería Química, **siempre entendiendo el requisito como “tener aprobado o estar matriculado de...”**.

Para el Trabajo Fin de Grado (TFG), asumiendo el sentido antecitado para los requisitos, **se aprueba** que no es necesario establecer requisitos adicionales a los que ya existen en el propio Reglamento de TFG de la Facultad.

En referencia a la revisión del documento provisional de ordenación del Plan de estudios:

Por un lado, por parte de los miembros del Dpto. de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales y por otro del Departamento de Geología, se reciben sendos mensajes con una propuesta diferente de orden en las asignaturas que imparten en el Grado con respecto al documento inicialmente enviado que, tras discutirse, quedan pendientes de decidir.

Tras el debate de la Comisión, **se aprueba** el paso de la asignatura Bioquímica (9 ECTS) de 4º a 2º curso y la división de la asignatura de Matemáticas (12 ECTS) en dos asignaturas cuatrimestrales de 6 créditos cada una (Matemáticas I y II).

Igualmente, **se acepta** la eliminación, por indicación del Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, de la propuesta existente en el anexo 1 al acta de la sesión 101 de la Junta de Facultad de convertir las horas de tutoría colectiva en horas de docencia de cualquier tipo.

En este punto, se da por finalizada la sesión, para continuar el trabajo en una próxima, en la que se perfilará finalmente la temporalización de las asignaturas, se hablará de las asignaturas optativas y su distribución en dicha temporalización y se tratará de cerrar el proyecto de revisión del título para su posterior elevación a la Comisión de Garantía de Calidad y a la Junta de Facultad.

3. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Sin más asuntos que tratar, el 14-11-2023 se levantó la sesión a las 14:00 h, de todo lo cual, como Secretaria, y con el visto bueno del Presidente de la Comisión, doy fe.

VºBº

Fdo. Miguel N. Moreno Carretero
Presidente de la Comisión

Fdo. Mª Dolores López de la Torre
Secretaria de la Comisión